

Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Plan de Acciones Estratégicas
2007-2011

Fortalecimiento, Cambio e Innovación...

Área clave: Avalúo e innovación curricular

Situación actual: El DEGI implantó un nuevo Modelo de Evaluación para los programas graduados, un Plan de Evaluación (PE) y un Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil (PAAE) en el 2003-2006. Producto de este esfuerzo se han evaluado 21 programas graduados y sólo restan 6 programas por evaluar. De los programas evaluados, seis programas han preparado su Plan de Desarrollo. Catorce programas graduados se han incorporado al PAAE. La evaluación externa refleja la necesidad de revisiones curriculares en ocho de los programas evaluados. En la mayoría de los programas evaluados las tasas de graduación fluctúan entre 20-33%, no tienen un plan de promoción y reclutamiento estudiantil y no se documenta el éxito de sus egresados. El tiempo para completar el grado en los programas de maestría varía entre tres a ocho años y en los programas doctorales varía de 6 a 10 años. En estos programas se han invertido \$60,713.18 mayormente en infraestructura tecnológica y equipos. Se han auspiciado cinco proyectos bajo la convocatoria RIT² a un costo de \$48, 700.00.

Los programas de Educación, CORE³ y EGCTI⁴ fueron acreditados sin señalamientos y por el periodo más largo que permiten las agencias acreditadoras correspondientes. Los programas con algún señalamiento son: Planificación, Trabajo Social y Arquitectura. Los señalamientos están relacionados mayormente a sus facilidades físicas y a la necesidad de revisiones curriculares. El programa de maestría en Trabajo Social revisó su currículo y esta en vías de implantar el nuevo currículo, el cual fue aprobado por la Junta de Síndicos y autorizado por el CES. Los programas graduados de Psicología, Administración Pública, Comunicación y Administración de Empresas están trabajando sus autoestudios para la acreditación profesional. Psicología y Administración Pública someterán sus autoestudios en o antes de septiembre del 2007. El programa de Maestría en Fisiología del Ejercicio es susceptible a acreditación profesional y debe iniciar la misma al momento de graduar su primera clase. Los programas doctorales de Inglés y Administración de Empresas graduaron sus primeros estudiantes no así los programas de Trabajo Social y Matemáticas. El DEGI ha atendido dos revisiones curriculares desde 2001-2006 y se han presentado cinco propuestas para la creación de nuevos programas. Dos programas graduados aprobados por el Senado Académico no han comenzado por la limitación de fondos: PhD en Ciencias Ambientales y la Maestría en Gerencia Cultural y Administración de las Artes. La maestría en Fisiología del Ejercicio comenzó en agosto de 2005. En el año académico 2006-2007 se han sometido dos propuestas de la Facultad de Educación para la creación de un PhD en Educación Superior y para la creación de un programa de BS a MEd en Matemáticas-Secundaria y Tecnología del Aprendizaje.

Producto de estas evaluaciones se han identificado situaciones que ameritan acciones y mayores recursos para propiciar el desarrollo óptimo de los programas graduados y el avance académico de los estudiantes. Para que los esfuerzos llevados a cabo por el DEGI y los programas graduados en el 2003-2006 conduzcan al mejoramiento o transformación de éstos y al crecimiento de los estudios graduados en el Recinto es importante establecer un Plan con prioridades, calendario y presupuesto. La mayoría de los programas graduados no cuentan con un presupuesto propio y dependen de los

² RIT = Convocatoria para la Renovación, Transformación e Innovación de la Educación Graduada

³ CORE = Consejería en Rehabilitación

⁴ EGCTI = Escuela Graduada en Ciencias y Tecnologías de la Información

recursos que les provea su decanato, el recinto o la administración central lo que les dificulta atender las recomendaciones de las evaluaciones y ejecutar un Plan de Trabajo a tales efectos. Se requiere de un sistema de incentivos y resultados puntuales que mueva a los programas graduados a participar activamente (*engagement*) en estos procesos, que garantice el compromiso y la agilidad institucional y que produzca los resultados esperados.

Las agencias acreditadoras han puesto mayor énfasis en la filosofía de resultados basados en el avalúo. La Junta de Síndicos del sistema UPR aprobó, mediante la Certificación 138, 2003-2004, la acreditación de todos los programas académicos susceptibles a acreditación. Además, ha dispuesto el desarrollo de planes de efectividad institucionales para todos los recintos (Certificación 136, 2003-2004) y la VAA⁵ presentará tiene ante su consideración una política para la evaluación periódica de los programas académicos. La complejidad de los procesos de evaluación y avalúo del aprendizaje sumado a otras responsabilidades del puesto demandan de los coordinadores y directores de los programas graduados, quienes en su mayoría también son profesores activos en la investigación, mayores conocimientos sobre educación superior y mayor tiempo dedicado a la administración. Los deberes de un Coordinador o Director de programas graduados no están definidos institucionalmente por lo que éstos varían sustantivamente entre los programas. Se requiere entonces repensar la gerencia de los programas graduados para que éstos puedan cumplir satisfactoriamente con las demandas institucionales y externas.

El DEGI está por completar el FACTBOOK o libro de datos que recoge información estadística de los programas graduados desde el 1995 al 2005. Para poder dar continuidad a este esfuerzo, es necesario iniciar los trabajos de implantación del Sistema de Información Graduado ya programado y validado. Este sistema permitirá, además, que los programas graduados tengan accesibles los datos estadísticos necesarios para la evaluación continua de sus gestiones académicas.

Diez para la Década: Metas - I, II, III, V, VII, IX, X

Universidad 2016:

Certificación 76:

Objetivos	Acciones Estratégicas	Estrategias de avalúo (técnicas/instrumentos)	Fecha límite	Responsables ⁶ (Personas/áreas/equipos)	Indicador de logro
Meta: Encaminar acciones institucionales concertadas que conduzcan al desarrollo y crecimiento de los estudios graduados					
Implantar normas académicas que faciliten el acceso de los estudiantes a la oferta académica graduada, que promuevan su avance académico y que garanticen la excelencia académica	Proponer al Senado Académico para su aprobación una Política Académica para los Estudios Graduados que sustituya la Certificación 72 Implantar la Política Académica para los Estudios Graduados	Política Académica y certificación del SA	Enero a Diciembre 2007 Agosto 2008	Decana Decana AAA Decana AAE CEGI Programas Graduados	La implantación de una nueva Política Académica para los Estudios Graduados

⁵ VAA = Vicepresidencia de Asuntos Académicos

⁶ Decana AAA = Decana Asociada de Asuntos Académicos; Decana AAE = Decana de Asuntos Estudiantiles; Decano Aux Inv = Decano Auxiliar de Investigación; CIAA = Coordinadora de Iniciativas Académicas y Avalúo; CII = Coordinador de Investigación Institucional; CIE = Coordinadora de Iniciativas Estudiantiles; OPDI = Oficial de Proyectos para el Desarrollo de la Investigación; CIT = Coordinadora de Informática y Tecnologías; CEGI = Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación.

<p>Establecer un Plan para el Desarrollo de los Estudios Graduados (PDAEG)⁶</p>	<p>Hacer un análisis FORD⁷ (SWOT) de los programas graduados vigentes y las oportunidades para su transformación o creación de nuevos programas</p> <p>Identificar áreas multidisciplinarias de estudio y las fortalezas y limitaciones del Recinto para proponer nuevos programas de estudio en las mismas</p> <p>Proponer diferentes estrategias (programas conjuntos, multidisciplinarios, etc) para el ofrecimiento de nuevos programas académicos</p> <p>Proponer al SA⁸ y las autoridades universitarias un plan para el avance y crecimiento de los estudios graduados con criterios, prioridades y recursos necesarios</p> <p>Incorporar al PDAEG acciones que se</p>	<p>Análisis FORD, el PDAEG y las certificaciones del SA y la JA⁹</p> <p>Evidencia de la línea presupuestaria para el PDAEG</p>	<p>Agosto 2008 a Enero 2010</p>	<p>Decana Decana AAA Decano Aux Inv CEGI Programas Graduados Decanos/Rectoría</p>	<p>La implantación del PDAEG</p>
--	---	---	--	---	----------------------------------

⁶ El PDAEG permitirá proyectar a priori y basado en el análisis FORD las oportunidades que tiene el Recinto para establecer nuevos programas doctorales, utilizar múltiples y variados mecanismos para ampliar su oferta académica de posgrado (grados conjuntos, formación compartida, educación a distancia, certificados académicos y profesionales, grados BS/MS, diferentes modos de programar de la oferta académica) y promover la multidisciplinariedad considerando sus recursos y capitalizando en sus nichos y oportunidades.

⁷ FORD = Fortalezas, Oportunidades, Retos y Debilidades

⁸ SA = Senado Académico

⁹ JA = Junta Administrativa

	<p>requieran para el mejoramiento de la infraestructura, los recursos y los procesos de los programas graduados evaluados</p> <p>Asignación de un presupuesto institucional al PDAEG</p>				
Meta: Institucionalizar iniciativas académico-administrativas y adoptar estándares de excelencia para el mejoramiento de los programas graduados					
<p>Completar la primera ronda de evaluación de todos los programas graduados</p>	<p>Integrar todos los procesos de evaluación de los programas graduados en un solo modelo y preparar un calendario de evaluación global que incluya también las acreditaciones profesionales</p>	<p>Modelo de evaluación y avalúo integrado</p> <p>Autoestudios y evaluaciones externas de los programas graduados</p> <p>Informe final sobre la evaluación de todos los programas graduados del recinto</p>	<p>Agosto 2007 a Diciembre 2008</p>	<p>Decana AAA CIAA Programas graduados</p>	<p>La evaluación de todos los programas graduados</p>
<p>Lograr que todos los programas graduados tengan un Plan de Desarrollo que responda al autoestudio, a la evaluación externa y al PDAEG</p>	<p>Orientar, capacitar y proveer asistencia técnica a todos los programas graduados para la elaboración de Plan de Desarrollo</p>	<p>Planes de Desarrollo de los programas graduados</p>	<p>Enero 2007 a Diciembre 2008</p>	<p>Decana AAA CIAA Programas graduados Decanos/Rectoría</p>	<p>La implantación del Plan de Desarrollo de todos los programas graduados</p>
<p>Incorporar todos los programas graduados al PAAE – nivel graduado</p>	<p>Orientar, capacitar y proveer asistencia técnica a todos los programas graduados para la elaboración de su PAAE</p> <p>Construir el PAAE – nivel graduado del recinto a partir de los PAAE compacto de los programas graduados</p>	<p>PAAE de los programas graduados y el PAAE – nivel graduado del DEGI</p>	<p>Enero 2007 a Diciembre 2009</p>	<p>Decana Decana AAA CIAA Programas graduados</p>	<p>La implantación del PAAE en todos los programas graduados</p> <p>La implantación del PAAE- nivel graduado del recinto</p>

Lograr que los programas graduados de Adm Pública, Administración de Empresas, Psicología, Comunicación y Fisiología del Ejercicio sometan sus autoestudios para la acreditación profesional	Orientar, capacitar y proveer la asistencia necesaria a estos programas graduados para la elaboración de sus autoestudios	Autoestudios de estos programas graduados sometidos a las agencias acreditadas	Enero 2007 a Diciembre 2011	Decana AAA CIAA Programas graduados Decanos/Rectoría	La acreditación profesional de los programas de Psicología, Administración Pública, Comunicación y Administración de Empresas
Lograr que los programas graduados que requieren revisiones curriculares las lleven a cabo	Identificar los programas graduados que requieren revisiones curriculares según las evaluaciones externas y los Planes de Desarrollo de los programas graduados Orientar, capacitar y proveer la asistencia técnica necesaria a todos los programas graduados que requieren revisiones curriculares	Listado de los programas graduados identificados Propuestas de revisión curricular y certificación de aprobación del CES y cuerpos institucionales	Agosto 2007 a Diciembre 2010	Decana AAA CIAA Programas graduados	Todos los programas graduados identificados implantaron sus revisiones curriculares
Lograr que los programas graduados establezcan un cupo anual según sus recursos y Plan de Desarrollo	Completar el Estudio de capacidad de los programas graduados y presentar el mismo a los programas graduados, decanos y rectoría	Estudio de capacidad de los programas graduados	Agosto Diciembre 2007	Decana AAA CII Programas graduados Decanos/Rectoría	Todos los programas graduados definen e informan un cupo anual que guía su proceso de admisión
Proponer nuevos modelos de liderazgo gerencial-académico para los programas graduados	Hacer un estudio sobre la gerencia académica de los programas graduados en el recinto y en otras universidades Proponer alternativas nuevas de gerencia académica para los programas graduados	Estudio sobre la gerencia académica de los programas graduados Propuesta de un nuevos modelos de liderazgo con alternativas de gerencia académica	Enero a Diciembre 2008	Decana Decana AAA CEGI Programas graduados Decanos/ Rectoría	Implantación de nuevos modelos de gerencia académica efectivo

Implantar un programa de incentivos versus resultados puntuales para los programas graduados	<p>Proponer a la gerencia universitaria un programa de incentivos versus resultados puntuales</p> <p>Alinear este programa con los Planes de Evaluación y Avalúo del Aprendizaje, el PDAEG y el Plan de Desarrollo de los programas graduados</p>	<p>Programa de incentivos versus resultados puntuales y certificación de aprobación de la JA</p> <p>Planes de Evaluación, Avalúo del Aprendizaje, el PDAEG y el Plan de Desarrollo de los programas graduados</p>	Enero a Diciembre 2008	<p>Decana</p> <p>Decana AAA</p> <p>CEGI</p> <p>Programas graduados</p> <p>Decanos/ Rectoría</p>	<p>Institucionalización del programa de incentivos versus resultados puntuales para los programas graduados</p> <p>Integración del programa de incentivos versus resultados puntuales a los planes correspondientes</p>
Meta: Coordinar los procesos para la actualización y diseminación de información sobre el perfil de la educación graduada					
Publicar anualmente una versión electrónica revisada del Catálogo de Estudios Graduados (CEG)	Revisar, actualizar y articular/integrar las bases de datos de los cursos graduados al CEG y calendarizar las etapas para la actualización periódica y anual del catálogo graduado	Versión electrónica del Catálogo de Estudios Graduados, calendario de las etapas de publicación y las fechas actuales de publicación	Enero a Mayo 2011	<p>Decana AAA</p> <p>CIAA</p> <p>CII</p> <p>CIT</p>	La publicación anual del CEG
Publicar anualmente una versión electrónica revisada del Factbook de los programas graduados	Revisar, actualizar y articular/integrar las bases de datos del DEGI y del recinto al SIG y calendarizar las etapas para la actualización periódica y anual del Factbook graduado	Versión electrónica del Factbook, calendario de las etapas de publicación y las fechas actuales de publicación	Enero a Diciembre 2011	<p>Decana AAA</p> <p>CII</p> <p>CIT</p>	La publicación anual del Factbook
Implantar el nuevo Sistema de Información Graduado (SIG)	<p>Comenzar la implantación del SIG con un grupo selecto de programas graduados y evaluar sus resultados.</p> <p>Hacer los ajustes necesarios al sistema después de la evaluación y calendarizar la implantación del sistema en los programas restantes</p>	<p>Listado de los programas seleccionados, calendario de la implantación y el informe sobre los resultados de la misma</p> <p>Calendario para la implantación del SIG en todos los programas graduados y el informe final sobre la implantación del SIG</p>	<p>Mayo a Diciembre 2007</p> <p>Enero 2008 a Diciembre</p>	<p>Decana AAA</p> <p>CII</p> <p>CIT</p>	La implantación del SIG

arg/octubre2006; revisado en Noviembre 2006; revisado después de la reunión del CEGI, 1ero de diciembre de 2006; modificado el 5 de marzo de 2007.